

Fecha	30	08	2025
Proceso Auditado	Inventario Mercancías - Medidores		
Destinatarios	Gestión de Bienes y Servicios - Almacén		

1. OBJETIVO

Se realizó verificación mediante **toma física al 100% del inventario** de los medidores comercializados por la entidad a los usuarios de la **Sociedad Aguas del Huila S.A. E.S.P.**

2. ALCANCE

Establecer que se cumpla la operatividad del sistema de control interno institucional de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos por la entidad tanto de almacenamiento como de distribución y comercialización en su línea de medidores e insumos químicos en lo transcurrido de la vigencia 2025.

3. PROCEDIMIENTO

Verificación física en bodega de almacenaje de los productos seleccionados conforme al inventario generado del Sistema de Almacén General GCI. Registro y generación de reporte final junto a las observaciones que se originen como resultado de las constataciones, seguimiento y evaluaciones que se lleven a cabo por parte de control interno.

4. RECURSOS

Inventario exportado del Sistema de Almacén General GCI, chequeo físico de medidores, papeles de trabajo y Manual de auditoría interna.

5. RESULTADOS

Como resultado de la presente auditoría, se determinó que, en términos generales, los medidores comercializados cuentan con áreas específicas habilitadas por la entidad para su recepción, almacenamiento y venta.

El registro y control de dichos productos se realiza mediante el uso del Sistema de Información GCI, el cual permite documentar en la tarjeta Kardex de cada producto la siguiente información: nombre y código asignado a la mercancía (producto, grupo y subgrupo), seriales consecutivos, fecha de operaciones, especificación del documento de origen del movimiento, identificación del proveedor y del cliente (según su número de Registro Único Tributario), cantidades, valor de costeo y saldo de cada producto.

El inventario físico presenta los siguientes resultados por producto:

MEDIDORES E INSUMOS QUIMICOS INSPECCIONADOS			
Código	Nombre	Cantidad Inventario	Cantidad Física
1075	Medido Velocidad Español de ½"	3	3
1076	Medidor de ½" Tavira Velocidad	17	17
1077	Medidor ½" Volumétrico	317	237
1079	Medidor de ¾" Volumétrico	35	34
1081	Macromedidor Velocidad 4" Woltman	1	1
1083	Medidor Velocidad ½"	95	95
1085	Macromedidor de 3" Woltman	1	1
2107	Medidor de 1 ½"	6	4
2238	Medidor de 1" Volumétrico	3	3
2382	Macromedidor de 2" Tipo Velocidad	1	1

Fuente: Inventario Sistema de Almacén VS Inspección Física.

I. HALLAZGOS – DIFERENCIAS EN INVENTARIO

Con base en la inspección física realizada y conforme al registro de inventario suministrado, se evidencian las siguientes diferencias:

- **Medidor ½" Volumétrico (1077):**
 - Inventario registrado: 317 unidades
 - Inventario físico: 237 unidades
 - **Diferencia:** 80 unidades
 - **Observación:** La diferencia representa un riesgo significativo de pérdida o errores en el registro y control de inventario.
- **Medidor ¾" Volumétrico (1079):**
 - Inventario registrado: 35 unidades
 - Inventario físico: 34 unidades
 - **Diferencia:** 1 unidad
 - **Observación:** Si bien la diferencia es mínima, se requiere verificar trazabilidad para evitar acumulación de errores menores.
- **Medidor 1 ½" (2107):**
 - Inventario registrado: 6 unidades
 - Inventario físico: 4 unidades
 - **Diferencia:** 2 unidades
 - **Observación:** Se recomienda verificación documental y seguimiento al movimiento reciente de este tipo de medidores.

II. INVENTARIO DE BAJA ROTACIÓN

Se identifican referencias que no presentan movimiento significativo en la vigencia actual (2025), lo que puede generar sobrecostos por almacenamiento o pérdida de vigencia técnica:

- **1075 Medidor Velocidad Español de ½":**
 - En proceso de baja, según certificación técnica no alineada al estándar R200.
- **1076 Medidor de ½" Távira Velocidad:**
 - Sin rotación relevante en el periodo actual. Requiere evaluación de obsolescencia o necesidad de baja.
- **1083 Medidor Velocidad ½":**
 - Presenta igualmente nula rotación en 2025. Se recomienda revisión técnica y comercial.

III. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Durante la auditoría, el área responsable del inventario manifestó que las diferencias han sido reportadas al proveedor del Sistema de Información, sin que hasta la fecha se haya recibido soporte o solución. Esta situación ya ha sido registrada en auditorías previas, sin acciones correctivas efectivas.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Conforme al resultado obtenido del proceso auditor en la toma física selectiva a los inventarios de medidores comercializados, se concluye lo siguiente:

- Se evidencian diferencias importantes entre el inventario físico y el registrado en el sistema, lo cual representa un riesgo operativo y contable.
- Persiste la problemática histórica relacionada con la falta de soporte del proveedor del sistema contable.
- La existencia de inventario sin rotación representa un riesgo de obsolescencia técnica y financiera.
- Se requiere una acción correctiva estructural para garantizar la confiabilidad del inventario y el adecuado funcionamiento del sistema de información.

RECOMENDACIONES:

- Realizar una revisión técnica y funcional del sistema de información actual para identificar fallas en la sincronización de datos.
- Implementar controles internos periódicos de conciliación entre el sistema Kardex y el inventario físico.
- Documentar y ejecutar el proceso de baja de inventario obsoleto, conforme a los criterios técnicos vigentes.
- **Evaluar la viabilidad de contratar un nuevo proveedor de sistema contable** que garantice soporte técnico, trazabilidad de la información y cumplimiento normativo.

MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ
Asesor de Control Interno